

# SECTOR ACADÉMICO. CONCLUSIONES A NIVEL ACADÉMICO

- Enfocar la enseñanza hacia la certificación obligatoria, la calidad y a mejorar prácticas sustentables; además de llevar una continuidad en forma progresiva en la enseñanza – aprendizaje del concreto en diferentes tipos de programas académicos.
- Crear una vinculación entre universidades, para difundir los trabajos de investigación realizados en ellas.
- Creación de una red de laboratorios para prácticas y que este tenga relación con las enseñanzas teóricas impartidas en las Universidades; además que estos laboratorios tengan un laboratorio central y que de este surja una red. Aprovechar la existencia de laboratorios virtuales y conectados en línea para apoyar en forma especial a las instituciones con mayor carencia de laboratorios.
- Crear programas de estancias cortas con valor curricular, estableciendo compromiso entre las empresas y las universidades con el fin de que las empresas empleen a los alumnos y estos tengan contacto con la práctica. Buscar mecanismos para obtener recursos que permitan llevar a cabo estos programas, como por ejemplo destinar un porcentaje de los fondos para el plan nacional de infraestructura. Solicitando una remuneración económica para los alumnos, esto para que ellos trabajen aprendiendo, es decir que demuestren los conocimientos que poseen y que aporten a las empresas.
- Promover y exhortar actualizaciones de los programas académicos con base en el análisis y el seguimiento del desempeño profesional de los egresados.
- Promover la participación de los estudiantes en concursos de modelos físicos, carteles y de comportamiento estructural, como los realizados por el ACI, con apoyo de la industria.
- Llevar a la práctica la creación de blogs en línea para tener un fácil acceso por medio de foros a información general o especializada.
- Promover la continuidad entre los programas de licenciatura, maestría y doctorado, además de las prácticas interdisciplinarias para la participación en proyectos de investigación y/o de práctica profesional.

### CONCLUSIONES QUE INVOLUCRAN AL SECTOR PRIVADO.

- Creación de redes de vinculación con la iniciativa privada, para difundir correctamente los trabajos de investigación realizados por las universidades y las empresas; para que estos trabajos sean conocidos por ambas partes y para apoyar los programas de estudio.

- Crear un foro nacional (similar al de SMIE y SMIS) que conjunte a académicos, profesionales de la industria de la construcción, representantes de empresas y dependencias de gobierno, y estudiantes para:

- Presentar nuevas tecnologías para aplicaciones prácticas.

- Presentar resultados de nuevas investigaciones en curso o concluidas, que exhorten a la elaboración de nuevos proyectos y la investigación conjunta.

- En los comités para la elaboración y revisión de normas que exista una representación equilibrada de académicos, representantes de la industria y del gobierno.

- Todo proyecto debe ser arraigado en prácticas de diseño integrales, es decir, donde participen la arquitectura, la ingeniería, la administración, la normatividad y otras disciplinas vinculadas a la industria de la construcción para responder a las necesidades económicas, sociales, técnicas y ecológicas del país.

- Solicitar a los empleadores que establezcan conve-

nios y programas que permitan a los alumnos realizar sus prácticas y/ o servicio social a los que obligan los planes de estudios.

- Que el IMCYC sea la entidad promotora de la vinculación permanente entre las instituciones educativas y los organismos empleadores de ingenieros, arquitectos y profesionales vinculados a la industria de la construcción. Además de ser un centro de difusión de las actividades y avances de ambos sectores.